CONSTITUCIONAL

PREDIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.-En esta capi:ai. an mes. 1.75 pesetas. -- Trimestre, 5. -- Fuera trimestre, 5.75 — Teniendo que girar centra los suscritores, 6.28 — Extrangero 15. - Anuncios 6 cents. de peseta línea del tipo nue re à los suscritores y 0.12 à los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por linea á los suscritores y á los no suscritores 0.26. En la seccion local y en gacetillas 0.49 á los suscritores, y 0.25 à los no suscritores.

ESQUELAS DE DECUNCION.—En la primera plana y à dos coumnas, 25 pesetas; á una columna, 12 50.-En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

DINÁSTICO.

today yang troop nier wing eter with book ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

developed to describe

46 BE NOT A CONTROL OF THE PROPERTY OF THE SECOND SECOND

Combidiones de susceidion.-Las suscriciones emplezan en 10 dias 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.-El pago de la suscricion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libransas á favor del adminis trador de EL Concritucional Dinastico en carte certificada Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionaler. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASrico se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3,

principal.

And XIX .- (TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 9 DE ABRIL DE 1885.

Mumero 5.063

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodia de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN

LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos espresamente para el trasporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensueles para el de Burdeos directatamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymundo y companía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE Y servicio á ILOILO Y CEBÚ. SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE PANAY saldrá de Bar celona el 1.º de Mayo. Estos vapores admiten carga con sos

condiciones más favorables, y pasajeros

may cómodo y trato may esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser vicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lojs. Re bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay passjes para Manila á precios especia les para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

á quienes la Compañía da alojamiento

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS. - CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

PROPIO

FARA LA PRESENTE SEMANA.

Magnifico bacalao de Escocia, nunca puesto á la venta en esta plaza.

Las ricas conservas de Salmona langosta, almejas, y ostra.

Besugo en escabeche y en aceite, atun, bonitol, calamares, merluza, sardinas de Nantes, Truchas y otra infinidad de clases que seria prolijo enamerar.

Complete surtido en esquisitas pasas malagueñas.

Galletas finas.

Vinos generosos del pais y licores extranjeros.

Como tambien los mejores salchichenes de Vich, Génova y Hungria.

El sin rival embuchado de lomo y chorizos llamados extra, invencion de mi propiedad,

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerias de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás pantos de España se le hara una rebuja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asancion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo re glas prácticas que están al elcance de todos y que sirven de Guia á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

LOS NUEVOS MINISTROS FRANCESES.

Brisson

Mr. Engenio Entique Brisson tiene ahora cincuenta años: nació en 31 de Julio de 1835 en Bourges, y es hijo de an sbogsdo.

Despues de hacer sus estudios con gran as rovechamiento en el Liceo de su ciudad natal, fué á estudiar derecho en París y ya en 1854, coando no tenía aún mas que diez y nneve años, fundé el primer periódico republicano que se publicó en el barrio latino, titulado «L'Avenir.» Eran compañeros suyos en este periódico Vacherot, F. Morin, Pelletau, Rarni y Despois.

Comenzó á dar muestras de sus talentos oratorios en las logias masónicas, en las que entró en 1856.

Despues se hizo colaborador de la «Reforma Literaria» y del «Faro del Loire.»

En 1864 entro en la reduccion de «Le Temps » Como este periódico era republicano moy moderado, salió al fin de él en 1869 para entrar en «L'Avenir Nacional, s fundado por Mr. Peyral, y de opiniones más radicales.

Ya por esta época estaba en relaciones con Challemel Lacour y Gambetta. con les coales habia fundado en 1868 la «Revae Politique,» que foé suprimida al poco tiempo, precisamente por un articolo escrito por Brisson.

So historia es la del partido republicano francés de un matiz moy radical. Miembre del grupo de la Union republicana, fué presidente de ella.

Ha sido diputado en todas las legislaturas desde el 70, y es el candidato más probable para la presidencia de la república.

Freycinet.

Cárlos Luis de Salses Freycinet es ingeniero, nació en Foix en 1828 y á los diecisiete años ingresó en la Escuela politécnica, de donde salió en 1848. Comen ó á ejercer por primera vez co mo ingeniero de minas en Mont-de-Marsau.

Se distinguió en 1856 por sos dotes para la administracion en los ferro-carriles del Mediodía.

racional. Estudio sobre el análisis infinitesimal, Teoria matemática sobre las pendientes de los caminos de hierro. Más tarde se le enca geron muchos trabajos científicos é industriales al ser-

Publicó en esta época distintas obras

de ciencia pura: Tratado de mecánica

vicio del Estado en Francia y eu el extranjero.

Dedicado á ello le sorprendió la guerra franco-alemana y la revolucion del 4 de Setiembre, y ofreció entonces sas servicios al gobierno de la defensa na cional. Gambetta, que conocia sos condiciones, le nombré prefecto del departamento de Tarn et Garene. El 6 de Setiembre partió para su destino, pero le ocupó poco tieropo.

Cuando Gambetta tomó ponesion del ministerio de la Guerra, viendo en él el organizador que necesitaba, le nom bró director con el título de delegado especial del ministro.

A partir de este momento nació entre él v Gambetta una amistad intima, siendo Freycinet como el brazo derecho de éste.

Lo que hicieron juntos puede verse escrito por Freycinet en el libro La guerra en provincia durante el sitio de Paris. Los trabajos de levantar, instrair y dirigir un ejército nuevo apenas si puede comprenderse el esfaerzo inmenso que representaban en aquellas circonstancias.

So talento claro, an instinto de órden y rapidez en a ejecucion, su experiencia grande en todos los ramos de la administracion pública y sus mismos conocimientos de ingeniero le hacian figurar á la cabeza de la brillante fa lange de ingenieros y sábics que rodeaban al joven ministro de la Guerra y que le ayudaban á llevar el peso de la resistencia contra Alemania, salvando, ya que no el territorto, el honor francée.

Después del armisticio Freycinet abandonó la administracion al mismo tiempo que Gambetta se retiraba del gobierno; desde entonces permaneció en la vida privada.

Había salido la corta pero ruda época de vida pública en la que del primer golpe se elevó tan alto con mejor idea de la democracia republicana que antes tenía, y siguió unido á ella. Hom bre de accion ante todo, ne vela más que el progreso y solo se preocupaba de impulsar hácia adelante á la nacion.

En las elecciones senatoriales del Sena de 30 de Enero de 1876 se pre sentó candidato, contando con el apoyo incondicional de Gambetta.

Debutó en la tribuna del Senado con

on discarse sobre servicios administra

tivos.

Enemigo de la política de combate del mariscal Mac Mahón, votó en 22 de Junio de 1877 contra la disolucion de la Cámara. En el ministerio de 13 de Diciembre

de 1877 foé nombrado ministro de Trabajos públicos.

Después fué presidente del Consejo de ministros aos veces.

Clamageran.

Mr. Clamageran (Juan Enrique) Dació el 29 de Ma-zo de 1827. Es un jorisconsulto y economista may distinguido. Se ha mostrado siempre enérgico partidario de la resistencia legal contra el imperio.

Es autor de algunas obras, alguna de ellus bastante notable.

Legrand.

Mr. Luis Legrand nació en Vallenciennes en 30 de Marzo de 1842. Despues de haber hecho profundos estudios en el liceo de Lois el Grande, siguió en París la carrera de derecho. Al propio tiempo seguia sus estudios literarios y se graduaba de doctor en letras.

Eu 1870 luchó como candidato á la diputacion; pero no resultó elegido, á pesar de obtener gran número de votos. Mas afortunado en 1876, logré el triunfo contra el candidate bonapartista y tomo asiento en la izquierda de la Cámara, distinguiéndose mucho al tomar parte en las discusiones del presupuesto y al defender los intereses agrícola del departamento del Norte.

Despues del acto de 16 de Mayo de 1877 figaró entre los 363 diputados de las izquierdas reunidas que rehusaron dar on voto de confianza al gabinete presidido por Mr. de Broglie.

Posteriormente ha vuelto á ser elegido varias veces, ocupando siempre su puesto en los bancos de la izquierda republicana.

Juan María Sarrien neció en Bourbon-Lancy el 15 de Octobre de 1840. Es abogado. Comenzó su vida pública como alcalde de su ciudad natal.

Fué elegido diputado en 1876 por la segunda circunscripcion de Charolles. Se alistó en el grapo de la izquierda

republicana. Fué uno de los 363 diputados de las

izquierdas reunidas que después del acto del 16 de Mayo negaron un voto de coufianza al habinete Broglie.

(Se continuará.)

Disposiciones varias.

CAPITULO I.

De la venta de géneros por las Aduanas.

Art. 335. No se procederá en las Aduanas á la venta de los géneros abandonados ó sujetos á responsabilidad por faltas hasta que cause estado la

resolucion administrativa que lo disponga. Exceptúanse de esta disposicion los ganados y las mercancías sujetos á inmediato deterioro, que deberán venderse así que las Jontas administrativas, las arbitrales ó los Administradores de Aduahas, segun los casos, hayan declarado la responsabilidad en que habieren incurrido sus dueños, depositándose entonces el importe en la forma general esta blecida.

Los materiales procedentes del desguace de embarcaciones menores y vehiculos que se aprehendan con contrabando, en les casos en que no se

Polimin on em constitucional.a

años signientes al de la terminacion del periodo á que se refiera.

CAPÍTULO II.

Documentos de Aduanas y libros registros de

la misma.

Art. 328. Los documentos que las Aduanas expiden ó intervienen son de tres clases:

Unos que deben extenderse en papel timbrado; otros en papel comun ó simple, pero que necesitan un sello de reintegro, y otros en papel comun 6 simple sin necesidad de reintegro.

En el Apéndice núm. 24 se especifican los documentos de cada clase.

Los de la primera se expenderán en las Advanas segun el Interventor acuerde, bajo su responsabilidad.

Todos ellos deberán extenderse con extricta sujecion á los modelos prescritos.

Art. 329. Los decamentos de la primera clase se extenderán en impresos á propósito, y no llevarán en el sello designacion del año.

La impresion se hará en la Fábrica Nacional del Timbre, de órden de la Direccion; la cual cuidará de surtir á todas las Advanas, haciéndose la reme-

A NUESTRAS AUTORIDADES.

Mas vale precaver que deplorar desastrosos percances, que luego habiamos de atribuir á negligencia y descuido de los principalmente encargados de velar por el preciado tesoro de la salud pública.

La provincia de Valencia encuéntrase alarmada con justos motivos. La ciudad de Játiva ha sido invadida de la misma enfermedad con que fueron castigados en el verano último los pueblos de Novelda, Elche y Monforte; contra estos pueblos incluso Alicante se desataron los rigores de las leyes sanitarias temeroso el gobierno de que fuese invadida toda la península ante la aparicion de aquellos focos de pestilencia y desdicha. Nuestro puerto fué declarado sucio al mas in ignificante asomo de contagie, siendo esto causa de que pusiéramos nuestro grito al cielo en demanda de que se respetasen nuestros intereses mas caros, pero tratandose de Alicante, huérfana cerca del gebierno de toda representacion, nuestro clamoreo, aunque nes cause dolor confesarlo, ni halló eco ni resonancia en parte alguna. La Providencia tuvo piedad de nosotros otorgándonos el don inapreciable de la salud, ya que la pusilanimidad y la cobardia nos entregaba á nuestras propias fuerzas, cegándonos toda fuente de produccion y trabajo y paralizando tode movimiento en nuestro puerto

Con malos auspicios hemos entrado en la primavera y ante el peligro próximo, es de necesidadjurgente velar mucho y desplegar toda astividad para afrontar con tiempe cualquier terrible contingencia.

La prensa valenciana achaca la enfermedad de Játiva, á unos géneros importados de esta capital, y esto es una calumnia que hemos de apresurarnos á desvanecer. La salud de Alicante es excelente, magnifica, y para demostrarlo, ahí están los estados demográficos que semanalmente publica el «Boletin Oficial» que acusan por término medio una mortalidad insignificante en relacion á nuestro censo. El origen de la enfermedad de Játiva hay que buscarlo en otra parte, derivarlo de otro sitio. Se habla de que

los jativenses emplean el trapo viejo para abeno de los arrozales, y si
esto es cierto cabe buscar en etra
parte la causa de la epidemia alli
desarrollada?

La desgracia que hoy aflige á ese importante pueblo de la provincia de Valencia, nos advierte el cuidado con que hemos de recibir todo cuanto sea contumáz y nocivo para la salud pública.

Hemos de dar un escándalo diario contra esa fardería de trapos repugnantes que por millares se reciben semanalmente en nuestro muelle, permaneciendo en él meses enteros, contraviniendo las ordenauzas del puerto. Esos trapos deben desembarcarse en el lazareto, lejos de nosotros, en la playa de la Albufereta, para allí cargarlos y trasportarlos al pueblo de su desti no, á Alcoy, á Játiva, á donde se emplean para la fabricacion.

Se nos dirá que estas determina ciones perjudican notoriamente al Comercie; pero nosotros decimos lo contrario, declaramos muy formalmente, que ese comercio que tiene sus primeros agentes en los hospitales y en las casas de maternidad, compromete gravemente la salud pública, porque cabe sospechar que tanto andraje y tanta miseria como va y viene y rueda enfardada no se recoge mas que de la inmundicia. Se vende lo que debía quemarse, lo que debia convertirse en ceniza, lo clandestino, lo impuro, lo que las autoridades no debian permitir que subsistiese, toda vez que deben imaginar la procedencia de tan inmunda mercancia.

Per tanto, pedimos fuerte y muy fuerte que nuestras autoridades sin atender á ningun género de contemplaciones prohiban en absolute el desembarque de trapos viejos en nuestre puerte, si existe la creencia fundada de que contienen gérmenes nocivos, suficientes á alterar la sública salud, sometiendo á les que trabajen en ellos á las mas prudentes y eficaces prevenciones.

Este es nuestro deseo y creemos que el de todo el vecindario.

Llamamos la atencion de nuestros lectores respecto de una carta que publicamos de nuestro corresponsal de Albatera en la que nos dá cuenta de lo que ha hecho el señor Gobernador civil de la provincia dando posesion á un Ayun tamiento ad hoc para hacer las elecciones habiendo para esto destituido á cuantos ocupaban dignamente sus puestos en el Municipio por la soberana voluntad del sufragio.

A nosotros no nos sorprenden los amaños de los conservadores del señor Conde de Via-Manuel, porque comprendemos que sino recurriesen á este género de ardides, nunca pedrian encambrarse ocupando los puestos que hoy han alcanzado, gracias á la violencia que se ha hecho á la ley y á la ofensa que al derecho se ha inferido.

Lo que por las simpatias nunca podrán adquirir, acaban de conseguirlo, como si dijeramos a viva fuerza.

Que les haga provecho.

El alcalde de esta capital, señor Ugarte, ha dispuesto que, durante la feria se coloquen en los pórticos de la plaza de Alfonso XII cuantos faroles sean necesarios á fin de que tengan suficiente luz, y pueda el público transitar por ellos.

Nos parece escelente la medida, toda vez que, el año pasado, tapiados como estaban por las casetas de la feria imposibilitan el tránsito por dichos pórticos, sumidos como aparecian en la mas profunda oscuridad.

El Sr. Bosch, Alcalde de Madrid, ha suprimido por espiritu de economia, la plaza de director del arbolado.

Esto es un suicidio ¡El Sr. Bosch no permite que le cuiden ni que le rieguen! pues se secará, irremisiblemente se secará.

El Sr. Pacheco, diputado de la minoria por esta circunscripcion ha
remitide al director de «El Eco de
Novelda» D. Nicolás D'Aygueville,
la siguiente carta que nos complacemos en reproducir por la gravisima cuestion que entraña.

Dice:

ratorio.

«Madrid 3 de Abril de 1885.--Mi querido amigo: He sabido de una manera
positiva que se trata de obtener de las
Córtes que exíman á la empresa del ferro-carril de Alicante á Murcia, de la
obligacion en que está de construir el
ramal de Elche á Novelda. Como esto
perjudicaria los intereses de les pueblos con caya representacion me honro, esto y decidido á combatirlo, y á poner al servicio de sus intereses todas
mis fuerzas: pero necesito la ayuda y
cooperacion de todos ustedes.

Para el éxito de nuestros fines, cree que se debe verificar en esa, una reunion compaesta del Ayuntamiento, los jefes de los partidos, los directores de los periódicos locales, los contribuyentes y demás personas de arraigo é importancia, y acordar:

1.º Que se eleve una exposicion al Ministro de Fomento, pidiéndole que obliguen à la empresa à construir el ramal de Riche à Novelda.

2.º Que se eleve otra á las Córtes en el mismo sentido.

3.º Que se nombre una comision que esté dispuesta à venir à Madrid coundo sea oportuno para activar esa

Se trata de un asanto vitalísimo para Novelda y me parece que ha llegado el momento de que todos hagamos coanto sea posible. Ruego á V. pues, que en su periodico y de todas suertes apoyé esta idea y contribuya á que se realice

Esperando su respuesta queda de usted siempre afectísimo amigo, Francisco de A. Pacheco.

Incontinenti, el director de «El Eco de Novelda» ha telegrafiado á los directores de los periódicos «El Vinalapó», «El Triángulo», «El Talisman» y «El Bou», de Elche, y á los de «El Noticiero», «El Mártes» y «El Oriolano», de la ciudad del Segura, en los siguientes términos:

«Señor Director de... Se trata conseguir Córtes eximan empresa Alicaute Múrcia, obligacion ramal Elche á Novelda.

Protesta y exposicion Ayuntamientos, propietarios y prensa á Fomento y Congrese.

Pachece vela per nuestros intereses en Madrid.»

En vane todo: el proyecto muere mientras viva Cánovas, que es el
Dios pretector de las informalidades, por no darie otro calificativo.
El ramal de Elche á Novelda se hará cuando impere en nuestro pais
el reinado de la justicia.

La suscricion nacional para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga ascendia el lunes con lo recaudado en dias anteriores, à la cantidad de 4.696.262 pesetas y 42 centimos.

Sesenta causas criminales, todo un carro de causas, se han perdido en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, segun vemos en «El Manifiesto» de Cádiz.

Y es lo mas grande, que se han extraviado sin ocurrir siniestro de ninguna especie en el local Jonde estaban.

Esta pérdida—dice el colega—es un enigma que trae à muchas gentes aturdidas, si es que puede nadie serprenderse de las cesas que ahora suceden.

en breve ha de emprender la fragata Blanca, diferirá del verificado
hace muchos años por la corbeta
Ferrolana y más tarde por la Numancia en que estas regresaron forzosamente por el cabo de Buena
Esperanza, sin poder, por lo tanto,
visitar los puertos del interior del
Mediterránee, mientrasque la Blanca, pasando el Canal de Suez, recorrerá todo el Mediterráneo y el

281

mar Rojo, y acaso visite algunos puntos de la Occeania, donde jamas se ha visto nuestra bandera de guerra.

Anteayer tarde salió precipitadamente para Orihuela el fiscal de esta Audiencia de lo criminal señor Ibañez con motivo de haberse perpetrado un horroroso crimen en la ciudad del Segura.

En breve publicaremes en nuestro folletin la polémica sostenida en nuestras columnas por les señores Ibarra y Mollá y de otra parte por el Sr. Papi afirmando este último que Ilice es Alicante y los primeros que Ilice es Elehe.

De este modo nuestros suscritores podrán coleccionar un trabajo de la importancia del que nosocupa.

Leemos en un periódico de Valencia las signientes noticias respecto á la aparicion del colera en Játiva.

«Ultima hora. — La enfermedad de Játiva. — El Gebernador de la previncia dirigió ayer tarde, á las cinco, desde aquella ciudad, el siguiente telégrama al secretario del Gobierno:

«Segun los partes entregados por los facultativos en esta alcaldía, el estado sanitario en esta ciudad en las últimas veinticuatro horas es el siguiente: Enfermos de calentoras varias, 21; catarros bronquiales, 12; anginas benignas, 7; erisipelas, 3; tuberculosis, 4; gastroenteritis ó enfermedades sospechosas, 30. Darante el mismo peri do han fallecido seis adultos y un párvolo, de los primeros uno de catarro pulmonar, otre de bronimositis, y los cuatro restantes y el párvulo de gastro-enteritis ó enfermedad sospechosa.»

La situacion sanitaria continuaba, pues, la misma en Játiva.

Ayer, en el tren correc, llegaron los médicos señores Gimeno y Candela, acompañando al doctor Ferrán, que hoy, en el tren exprés, tiene que marchar á Tortosa. Visitaron trece enfermos coléricos, el Dr. Ferrán hará en su laboratorio las comprobaciones necesarias para indagar si el microbio del cólera de Játiva es el del morbo asidico ó el del nostras. Los enfermos, en su concepto, tienen el aspecto y el sintoma de la epidemia colérica, pero esta se presenta benigna por ahora.

El Sr. Botella está tomando en Játiva medidas higiénicas pero no se dice allí nada de acordonamiento. Para esto parece que es tarde; hay coléricos en Villanueva de Castellon, en Manuel y en Barcheta. En Alcira murió el viernes una mujer de un cólico, que dió algo que hablar. Pero ahora habrá muchas alarmas, y no pocas resultarán falsas.

Bi ayuntamiento de Játiva se reunió anteayer bajo la presidencia del gobernador, como ya digimos y despues de la visita que hicieron aquella tarde é los enfermos los médicos que le acompañadan en union con les de la localidad, conferenciaren todos, y se adoptaron disposiciones de saneamiento, entre las cuales figuran el desalojamiento de algunas casas pobres en el barrio

280 ORDENANZAS SENERALES DE ADUANAS.

sa y la recepcion con las formalidades establecidas para los demás efectos del Sello del Estado.

Art. 330. De les impresos timbrados para documentos de Aduanas se llevará la debida cuenta y razon de efectos y de valores, rindiéndose la cuenta de sus productos, con arreglo á las disposiciones vigentes. (Apéndice núm. 22.)

El extravío de los enumerados en el Apéndice núm. 25 produce, además de la obligacion del reintegro, el castigo á que haya lugar, segun el resultado del expediente que se formará al efecto por el Administrador de la Aduana principal y que se remitirá á la Direccion.

El extravio de los restantes sélo produce la obligacion del reintegro.

Art. 331. Todos los documentos de Aduanas de los cuales resulte partida de cargo para el libro de contraccion se remitirán á la Direccion general de ramo para ser revisados en los plazos y en la forma prevenidos en el Apéndice núm. 26.

Art. 332. De los documentos y de las operaciones de Aduanas se llevará razon sumaria en los libros registros formados con arreglo á los modelos que enumera el Apéndice núm. 27.

Art. 333. En la redaccion de los documentes y en los asientos de les libros no se admitirán en manera alguna raspaduras, tachas ni entrerrengionades de ninguna especie.

Las equivocaciones que se padezcan deberán sal-

FOLIETIN BE CEL CONSTITUCIONAL.

varse en los documentos al pié y antes de la firma, y en los libros por medio de un contra-ssiento acla-

Art. 334. Se prohibe bajo la más estrecha responsabilidad, que se exigirá al Oficial encargado y á los Jefes de la Aduana que lo consintieren ó tolerasen, la entrega de ejemplares de declaraciones á personas de cualquier clase y categoría que no sean los consignatarios; y aun á éstos sólo en la cantidad necesaria, segun las operaciones de Aduanas que hayan de ejecutar con arreglo á estas Ordenanzas.

284 ORDENANZAS GENERALES DE ADUANAS.

proceda á su quema; como por regla general está prevenido; serán vendidos por partes o como leña.

Art 336. La venta de géneros se verificará por regla general en la Aduana en que se hallen depositados.

La Direccion podrá, sin embargo, disponer por si, á propuesta del Administrador, ó á peticion de los aprehensores, que la venta se verifique en punto distinto. En estos casos acompañará siempre á los géneros un inventario duplicado con tasacion de las mercancías, del cual la Administracion receptora devolverá un ejemplar con su recibo á la remitente.

Art. 337. Para proceder á la venta de géneros se observarán las formalidades siguientes:

- 1.ª El Administrador dispondrá que un Vista tase las mercancias segun los precios corrientes en la plaza y que las divida en lotes que faciliten sa venta.
- 2.ª La tasacion y la division en lotes se anunciarán en el «Boletin oficial» de la provincia y en
 uno de los periódicos de la poblacion donde deba
 tener legar la venta; expresando el sitio, dia y hora
 en que haya de verificarse. Ignales anuncios se
 fijarán en los parajes públicos y en la tablilla de la
 oficina.
- 3. El Alcaide en la Aduanas y el Guarde el-

2008 Ministerio de Cultura

de las Barreras. Para albergar á sus habitantes se instalarán en punto apropósito las tiendas de campaña que se han ilevado de Valencia.

El Sr. Botella y personas que le acompañaban se han alojado en casa del di patado provincial Sr. Soldevila. Este, cayo celo en la presente ocasion merece generales elogios, parece que ha sido nombrado delegado del gobierno civil de la provincia.

Entre los enfermos visitados anteayer figura una hermana del Presidente de la Audiencia, Sr. Cano Manuel. Afortunadamente su estado no es grave.

Es pues grave lo que acontece en la provincia de Valencia, pero no seremos nosotros los que aconsejemos al Gobierno ni á sus Delegadosadopten medidastan opresoras como las que los Valencianos tomaron con nosotres en el último verano, llegando aquellas hasta el extremo de recibir à tiros à nuestros comprovincianos.

Nosotros por el contrario abriremoslos brazosá todos los quehuyen de la epidemia y busquen hospitalidad en este suelo generoso y buena prueba de lo que decimos, esque en muchos pueblos de nuestra provincia como Muro, Alcoy y Cocentaina se hallan ya multitud de familias de Játiva y otros puntos infestados.

El bergantin goleta Sagunto, de la matricula de Valencia, ha embarrancado en el puerto de Las Palmas, perdiéndose el buque completamente, pero sin que á la tripulacion y pasajeros haya ocurrido novedad afortunadamente,

Tambien el bergantin «Amable Teresa» ha naufragado en Villagarcia, salvándose la tripulacion,

El dia de su cumpleaños el principe de Bismark recibió 2160 cartas de felicitación y 2322 telégramas que sumaban en junto 76.773 palabras.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTIUCIONAL DINÁSTICO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Albatera 6 de Abril de 1885.

Mi querido director: Por fin los conservadores de esta localidad se han sa lido con la suya poniendo en juego los resortes del escándalo y de la arbitrariedad. El Sr. Gobernador de la provincia ha dado posesion al nuevo Ayuntamiento violentando las más rudimentarias nociones del derecho. Basta ojear la ley municipal para ersuadir á todo el mundo la manera como las autoridades conservadoras escarnecen las leyes por las que el pais se rije.

Prescindo, omito manifestar la sinrazon y la injusticia que se ha hecho con el Ayuntamiento elegido por sufragio, y que se ha destituido por fútiles pre testos; habia necesidad de despojarlo para los fines que puedan tener los caciques conservadores y este ha sido razon bastante.

Aristerio de Cultura

Y para qué se ha conculcado la ley de ese modo? pues simplemente para poner en irrisoria evidencia su prepon derancia y partido en esta lecalidad el señor Marqués de Escalambre ó el diputado Sr. Berjez ó quien fuese, pues con la formacion del flamante ayunta miento, bien puede decir quien sea que se ha llenad, de gloria,

La corporacion se compone de once concejales, pues bien, de los once nombrados se han negado cuatro á tomar poses on y otro no ha podido tomarla por la sencilla razon de que hace la friolera de quince años que han muerto; de modo que han quedado seis que se han conformado con sos nuevos cargos.

El Alcalde llamado D. Antonio Cerdan Rofias, es un republicano enragé, dispuesto á servir á cualquiera eituscion; en cuanto á su posicion social, basta con decir que el Ayuntamiento hoy suspenso le declaró insolvente por no poseer bienes de fortana de ningana clase en un espediente que se le formé por deudor al pósito de esta

De diches seis concejules solo sube firmar el Alcalde spero sin embargo de entre ellos se ha nombrado Regidor síndico y el interventor appede ya darse mayor anomalía? ¿cómo van á legi timar los actos en que intervengan en representacion de sus cargos? tendrán que firmar por ellos dos testigos jqué espectáculo tan lastimoso nos están daudo estos conservadores!

Dispénseme usted señor Director, y dándole por todo las gracias, queda siempre à sa disposicion su afectisimo amigo Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

GAORTILLAS.

Robos.-Otra vez los cacos comien zan à hacer de las suyas; el primer dia de Páscua se perpetraren dos robos; uno en la calle de Santo Tomás, otro en la de la Virgen de Belen; hora de la fechoria, por la tarde, cuando todo el mundo estaba tranquilamente comiéndose la mona en el campo.

Rogamos á los señores Inspectores que despleguen toda vigitancia á fin de atrapar á los rateros.

Un Baño perfumado, con la legítima Agua Fiorida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espírita en un dia de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la accion exhibarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman Kemp, New-York .- 1.

De venta en las principales farmacias

y droguerías.

Agentes generales en España y depésito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de paro higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y per esta razon se en

coenira favorecida por todos los que han hecho uso de ello. El Aceite de higado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedie para las afecciones de la garganta y del pulmon, pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que procede el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una uecesidad sentida hace mucho tiempo en este país, doude son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

Av so .- D. José Gomis y Orts, tiene el gusto de ofrecer al público en geneal y en particular á sus nomerosos fa vorecederes el nuevo establecimiento de ul tramarinos que acaba de montar en la plaza de San Cristobal, número 6, esquina á la calle de la Iufanta.

Monólogos. — Ya se ha puesto á la venta pública el elegante folleto que ha dado á la estampa poestro querido compañero Milego, y que contiene los dos Monólogos titulados ¡Triunfo del Arte! y Fortuna te de Dios, hijo .. que tan li sonjero éxito alcanzaron al estrenarse en el teatro Principal.

Il precio de cada ejemplar es ona pesets, expendiéndose en la imprenta de Costa y Mira, Sau Francisco, 28, en las principales librerias y en casa del autor, Babel, 24, 2.º

VARIEDADES.

TEATRO PRINCIPAL.

EL BARBERO DE SEVILLA.

De propósito hemos esperado la seganda audicion de esta célebre ópera del muestro Rossini, para escribir la presente revista, no foora que llevados por el entusiasmo, vertiéramos frases de benevolencia que perjudicaran á los artistas que en ella tomaron parte, por ser exageradas; pero no, hoy estamos ciertos, no paede decirse nada, ni una sola palabra que resulte exagerada tratando de aplaudir á la señorita doña Luisa Fons, en sa papel de Rossina. Un concierto feliz de circunstancias personales, bacen de ésta artista e ideal perfecto del personage que creó en su fautasia el gran maestro Rossini, y que sólo en la Seta. Fons tiene per feeta interpretacion.

Dicho esto, reseñemes las dos últi mas ve adas textrales del Principal á que nos referimes. El Barbero de Sevi lla, es ona de esas privilegiadas producciones que jamás decaen y siempre se oyen con interés; lleva el misterioso sello de lo sublime, ese algo inexplica ble, con que el génio marca las obras inmortales, y que hace ver nuevas bellezas cuanto más se oyen, por eso El Barbero de Sevilla es ebra de recurso para las empresas, y de pruebe para los artistas. Natoral era que en las dos no ches en que se ba puesto en escena esta ópera, hobiese dos llenos,

El primer acto del Barbero, puede decirse, es solo el prólogo de la obra; lo principal en él, es la exhibicion de la figura de Fígaro, el gran truan de Sevilla, el barbero de calidad, el hombre necesario en todas las intrigas amoroses. La interpretacion de este difícil personage estavo á cargo del Sr. Cerbonell Villar. Si acaso el artista no

foera ya conocido en el mundo del arte ventajosamente, bastaría solo verle en la escena en la ejecucion de esta obra, para conceder e sin necesidad de nue vas pruebas el título de barítono de primera fuerza, come vulgarmente se dice; en el aria de este acto, Carbonell no tione rival, frasea con singular facindad, vocaliza con sumo gosto y gran destroza, y sos elegantes maneras y esbelta figura le hacen simpático al público; en este primer acto Figuro lo es todo, ó mejor dicho, el Sr. Carbonell monopolizó la atencion del público, pues la serenata, aunque del mejor gusto, no loció como debia, y el conde de Almaviva dejó mucho que desear.

En el segondo acto, la Srta. Fons. loció sus privilegiadas dotes de gran artista; la célebre ária Una voce poco fá, nunca se ha oido cantar eu noestro teatro, cemo lo hizo la señorita Fons: las dificultades de vocalizacion faeron vencidas con éxito extraordinario por la artista, que parecía recrearse con ellas, añadiendo por su parte nuevas notas de adorno á las de la partitore; la limpieza con que emite la vez, y su gosto esquisito, bace perfectamente perceptibles ciertas modulaciones que anaden singular belleza á su cante; al termicar el ária, la Srta. Fons recibió ona entusiasta oyacion y fué liamada á escena repetidas vecea.

Tambien la célebre ária La calumnia, faé dicha por el bajo Sr. Ulloa con felicísimo éxito: la vez robusta y bico timbrada de este artista, llenaba por completo la sela, y el acento misterioso que supo dar á sus frases, cautivaron la atencion del público, que oyó al señor Ullos con gran complacencia; el artista puede contar con las sinceras simpatias del públice a icantino, quien hace jus ticia à sus excelentes dotes de artista.

Tambien se distinguió el Sr. Giordani en su papel de D. Bartolo: el tutor estuvo en carácter en todas las escenas en que tomó parte, siendo aplandido en su romanza del segundo acto.

La Srta. Olavarri, tambien fué aplaudida por su cancion del tercer acto, que

dijo con samo gasto.

En resumen: la obra maestra del in mortal Rossini, ha sido cantada en nuestro teatro Principal, como pocas veces se ha oido, como puede oirse en los más célebres teatros de España y del extrangero; solo algonos detalles secundarios, independientes al mérito de los artistas se notaron, que podieron haberse corregido con solo haber puesto una poca atencion; por ejemple, el conde de Almaviva, no vietió con el trage de la época en el primero y tercer acto; en la escena «Ah de casa» del segundo acto, se presentó con el uniforme de la Guardia walone, del tiempo de Cárlos IV, y en el tercer acto, con el trage de los caballeros de Luis XIV de Francia, mas repetimos que estos detalles en nada afectaron al feliz éxito de la ópera.

B. Mollá.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

Vaper Lista, c. Zaragoza, de Cádiz, con efectos.

Laud Santo Cristo, p. Muncira, de Santapola, con trigo.

DESPACHADOS.

Ber. gol. francés La Paix, c. Bonille, para Parasoelas, con lastre.

Balandra Consuelo, c. Cardona, para Denia, con efectos.

Vapor Monserrat, c. Torrens, para Marsella, con id. Ber. gol. Inés, c. Roca, para Barce-

lona, con id.

SECCION LOCAL.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Sa coracion y alivio por las píldoras contra la jaqueca, preparadas por el Dr. Aguiló.

Bellotas anti jaqueca para lo mismo de Lohse.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE MSTA CAPITAL.

Observaciones del dia 8 de Abril de 1885.

Barómetro . . .

Termómetro. . . Viento. Brisa. Atmósfera . . Despejada. Mar. Rizado. Temperatura máxima del aire á Idem mínima durante la noche. 9'0 Irradiacion nocturna » » Evaporacion en milim. . . . 3'44

HAY PARA LA VENTA

Alcohol Aleman marca superior Extra y prima en el depósito de los señores Raymundo y Comp.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.-Santo de hoy: Santa

Sale el sol á las 5 h. 32 m.; pónese á las 6 y 32; y la lona sale á las 2 h. 8 minutos y se pone á las 12 y 51.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Gran faucion para hoy: la ópera en cuatro actos. «Saffo.»

Entrada general, 1 pto .- Me lia, 50.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Roma. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

SHICION NUNCIOS

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.")

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE BARCELONA. . . . los dias 4 y 25 VALENCIA MALAGA de cada mes. CORUNA... » » 21 /
Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasage pas

Los que salen los dias 4 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lines de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUEA. Cantingo de Cuba Gibara y Nuevitas.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Californio como Acapulco, Manzanillo, Mazatian y San Francisco de California.

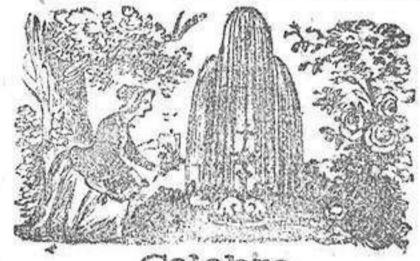
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a Famílias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasagos della y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 dupusa Esbana.

Preferente con mas comodídades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asgura-lar mercancias hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigírse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

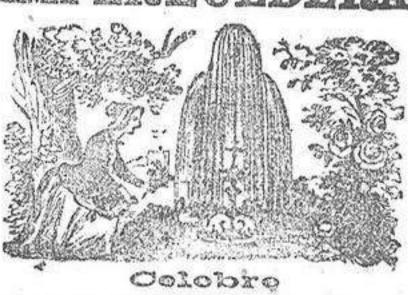


dero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP. NUEVA YORK Y de venta en todas las Perfumerias

De venta en las principales farma-

r Boticas.



Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y dura-

cias y droguerias.

Depósito general en España para la wenta al por mayor, Sres. Vicente Fer rer y compañía Barcelona.

Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante

todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA.

Segovia, Unadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. - Salidas de Alicante.

Les martes á las 4 dela tarde pars Cartagena, Almería, Málaga, Oádis yillaSov

Admite carga y pasajeros. Consenstation, SRUS. FARS HERMANOS Y COMPASIA.

En tedas las Farmacias, Perfumerias y Peluguerias Preparade al Bismuto por Chilles FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

FARMACIA Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estó nago. DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas di-gestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubles, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente so uble, reune todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

PERFECCIONADO POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservacion inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacísimas virtudes para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal-114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

En Alcante, D. Antonio Guillen Marin, callemayor, 16 y D. J. C. Belllido, plaza de Isabel II.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENF Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20 Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Serafia Sanchez, Princesa, 19.

de Aceite Puro de HICADO de BACALAO

Hipefessites de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalae, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia. Oura la Debilidad Ceneral.

Oura la Escrefula. Cura of Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Oura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es do olor y saber agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdetegado principal

de Medicina y Cirija, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de filgado du Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa depeminado de Scott, y he tenido ocasion de comprendor las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sas padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mai sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delica-

dos la soportan sin el inconveniente de la regungitacion Dr. MANUEL S. CASTELLANGS. Habana, Marzo 3 de 1881. Santiago de Cuba, 2 de April, 1891.

Sres Scott & Bowns, Nuova York. May Sres. mios: Doy à Vds. ol parablen por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de sas inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravalesos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo

público, Soy de Vds S S Q B. S M Dr. AMBROSIO GRILLO. Do venta on las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York Botellasgrandes á 22, reales Idem pequeñas á 13, reales.

'eñirse

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devoelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito De venta en la Perfumería de D. Antonio Guillen Marin, Mayor, 16.

FABRICA DE ESPEJOS

JOSE REUS.

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrnstraciones doradas, espejos de lindísimas for-mas última novedad de Paris, adornos y upolmras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y eristales en tedes dimensiones, ate ... ate Wate & mention any agind simos.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS: ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitar-

ra, etc. Gran surtido de música en estudíos, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, valses, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armo niums, órganos y demás instrumentos cita-

ANTONIO FALCO, Constitucion, 44.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMER.CANO

Patente perfeccionado de Lambeth. UNICO depósito en Alicante:

BAZAR WIRO,

San Francisco, 30.

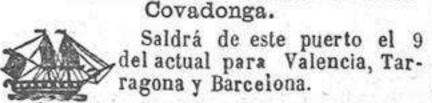
A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ésiesta.

OENTRO DE EDUCACION FISICA Director

JUAN CARRATALA DESSIA Horas de clase. Niñas, de 8 á 9 de la mañana.

Niños, de 6 á 7 de la tarde. Adultos, de 7 á 8 de la noche. Clases especiales. Se dan lecciones á demicilio.

Covadonga.



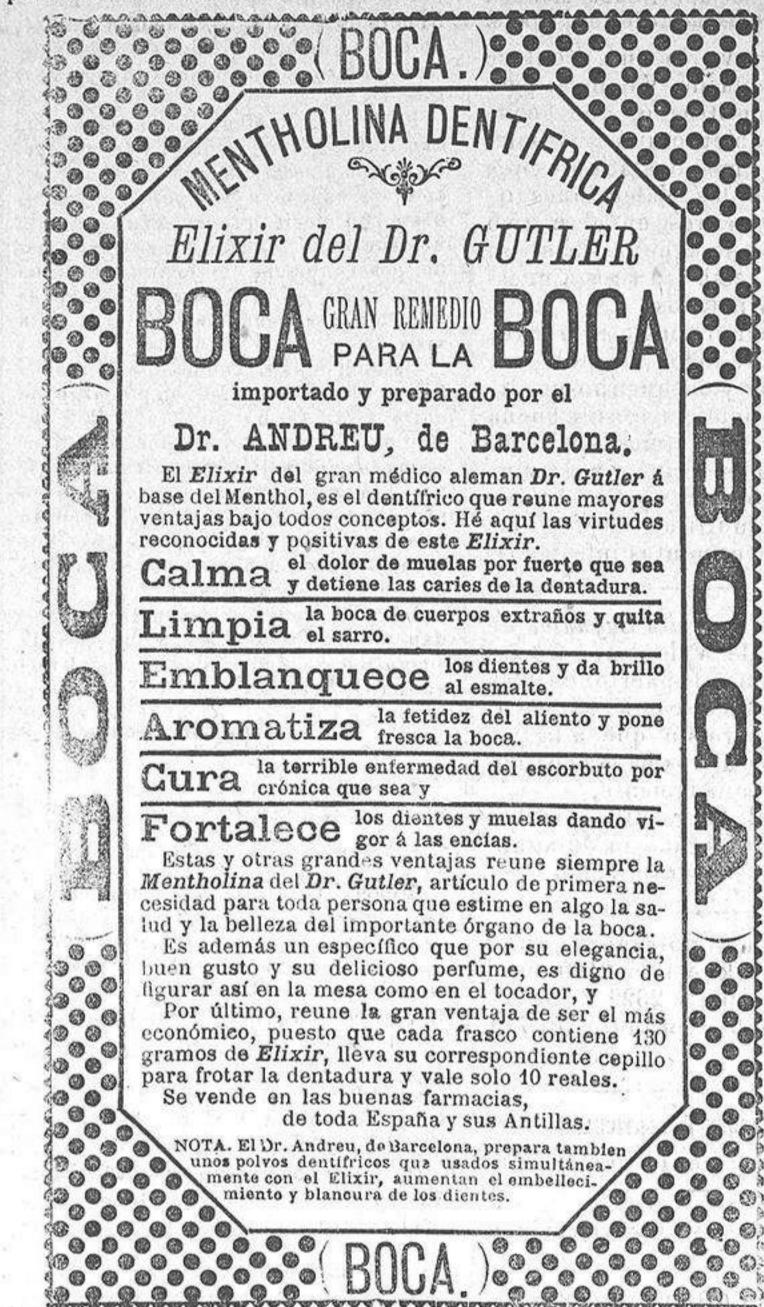
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.



Consignatarios M. Guardiola y hermanos, en liquidacion San Fernando 9.



Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido ..



náuseas, mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en De-

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41 .- Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D Rafael Sastre.

Las enfermeda des de pecho, en particular la tísis en sa primer período, se coran ra-PREPARADA dicalmente con el

uso de la

por el farmacéutico

mento más pode roso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

que es el recons-

tituyente y el ali-

Prospectos grátis. EDUARDO MARTINEZ DALMAU, Prospectos grátis.

De venta al por mayor: Sres. Alemar y Uriach y Seciedad Farmacéntica Española, Barcelona. - Al detall: farmacia de D José Gadea, Alicante; y en todas las buenas farmacias de las demás provincias de Es paña, Portugal y América.

SUPERIORES CAFÉS

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

BLEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. . . 2 pesetas los 400 gramos. Moka puro. 4

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados

preparados en la farmacia VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se di-uelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhidrico. Esta preparacion reune la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volúmen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fesfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tísis, las convalencias dificiles y en genesal todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la rangre.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

2008 Ministerio de Cultura